

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los **04 días del mes de octubre 2018**, siendo las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

PEDIDOS

- 1.- Dra. Lupe Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, solicita se le entregue copia del Plan Estratégico de la UNTELS-2018.
Al respecto se indicó que a través de Secretaria General procederá a atender el pedido.
- 2.- Designación del nuevo Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 3.- Del Vicepresidente Académico: Solicita la aprobación de Bases, Cronograma y Cuadro de Plazas del Concurso Público de Plazas para Docentes por Contrato 2018-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1.- OFICIO N°312-2018-UNTELS-CO-P-OGA

Asunto: Actualizar Reglamento General de Admisión. PASE A ORDEN DEL DÍA

2. - PROVEIDO N°1997-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta del Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya

Asunto: Renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica y Eléctrica. PASE A ORDEN DEL DÍA

3.- PROVEIDO N°1998-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta del Mg. Teodoro Neri Díaz Leyva

Asunto: Renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ing. de Sistemas. PASE A ORDEN DEL DÍA

4.- PROVEIDO N°2183-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 287-2018-UNTELS-CO-VPIP

Asunto: Convenio firmado con el Dr. Carlos Andrés Vassallo referido a la patente con la Untels. PASE A ORDEN DEL DÍA

5. - PROVEIDO N°2199-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 355-2018-UNTELS-CO-P-OGSU

Asunto: Delimitación de funciones de la Oficina de Sistema Único de Matrícula.

Al respecto, se indicó que el ROF actualizado de la UNTELS se encuentra en revisión, en dicho documento se delimitaran las funciones de todas las dependencias de la Universidad.

6. - PROVEIDO N°2220-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 292-2018-UNTELS-CO-VPIP

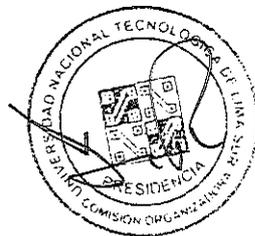
Asunto: Solicitud de reembolso correspondiente a dos publicaciones en ACM. PASE A ORDEN DEL DÍA

7. - PROVEIDO N°2246-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 299-2018-UNTELS-CO-P-OGA

Asunto: solicita suprimir del Reglamento General de Admisión la Modalidad Alternativo dirigido a "Integrantes de Comunidades Nativas, Indígenas y Amazónicas".

Se dio lectura al Oficio N° 299-2018-UNTELS-CO-P-OGA, en el cual el Jefe de la Oficina General de Admisión solicita suprimir del Reglamento General de Admisión la Modalidad Alternativo dirigido a "Integrantes de Comunidades Nativas, Indígenas y Amazónicas", al respecto se indicó que la Ley N° 28736 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2016-MC se encuentran vigentes, en consecuencia no es posible atender la solicitud del Jefe de la Oficina General de Admisión.



1



8. - PROVEIDO N°2168-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta de la Dra. Margarita F. Murillo Manrique

Asunto: Renuncia irrevocable a nombramiento como docente auxiliar. PASE A ORDEN DEL DÍA

9. - PROVEIDO N°2251-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta de la Dra. Margarita F. Murillo Manrique

Asunto: Se retracta de renuncia irrevocable a nombramiento como docente auxiliar. PASE A ORDEN DEL DÍA

10. - PROVEIDO N°2261-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 304-2018-UNTELS-CO-P-OGA

Asunto: Plan Operativo y Presupuesto Examen de Admisión 5° Secundaria 2018. PASE A ORDEN DEL DÍA

11. - PROVEIDO N°2264-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 634-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT

Asunto: Conferir Grado Académico de Bachiller. PASE A ORDEN DEL DÍA

12. - PROVEIDO N°2266-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 636-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT

Asunto: Conferir Título Profesional. PASE A ORDEN DEL DÍA

13. - PROVEIDO N°2267-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 635-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT

Asunto: Conferir Grado Académico de Bachiller. PASE A ORDEN DEL DÍA

14. - PROVEIDO N°2270-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 309-2018-UNTELS-CO-P-OGA

Asunto: Feria Expo postulante 2018 CC. Plaza Lima Sur. PASE A ORDEN DEL DÍA

15. - PROVEIDO N°2298-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Proveído N° 572-2018-UNTELS-CO-V.ACAD

Asunto: Traslado expediente de impugnación de resultados al Concurso Público de Méritos Plazas Docentes Ordinarios 2018-II. PASE A ORDEN DEL DÍA

16. - PROVEIDO N°2303-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 315-2018-UNTELS-CO-P-OGA

Asunto: Reglamento de Otorgamiento de Becas en el Cepreuntels.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora, indicaron sea visto en próxima sesión a fin de revisarlo detalladamente.

17. - PROVEIDO N°2314-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta de la Mg. Myrna Manco Caycho

Asunto: Renuncia a encargatura de la Oficina de Servicios Universitarios y Oficina de Tutoría y Seguimiento al Egresado. PASE A ORDEN DEL DÍA

18. - PROVEIDO N°2325-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 0306-2018-UNTELS-CO-VPI

Asunto: Reitera pedido por regularización adicional al cargo. PASE A ORDEN DEL DÍA

19. - PROVEIDO N°2365-2018-UNTELS-CO-P

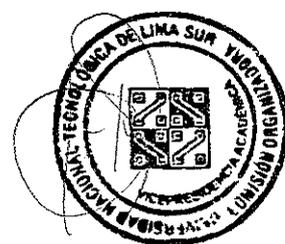
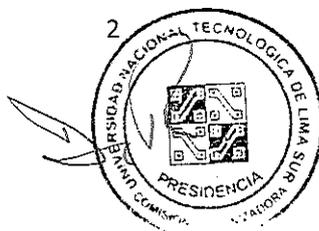
Ref.: Oficio N° 418-2018-UNTELS-CO-P-DGA-ORH

Asunto: Docentes ganadores del Concurso Público de Mérito para Plazas de Docentes Ordinario 2018-II, que han cumplido con la presentación de documentos para apertura de legajo personal en la Oficina de Recursos Humanos. PASE A ORDEN DEL DÍA

20. - PROVEIDO N°2268-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 321-2018-UNTELS-CO-P-SG

Asunto: Bases Administrativas – Concurso Público CAS N° 002-2018-UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA



21. - PROVEIDO N°2309-2018-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 314-2018-UNTELS-CO-P-SG

Asunto: Resultado final del Concurso Público Méritos Decreto Legislativo 276 Proceso N° 001-2018-UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA:

1.- OFICIO N°312-2018-UNTELS-CO-P-OGA

Se dio lectura al Oficio N° 312-2018-UNTELS-CO-P-OGA de fecha 25 de setiembre de 2018, del Jefe de la Oficina General de Admisión, quien remite al Secretario General, el detalle los aspectos de puntaje de ingreso para el Examen de Admisión Ordinario y Alternativo, composición del temario y puntaje de ingreso del Examen de 5° Secundaria, a fin que sea considerado en la modificación del Reglamento General de Admisión.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Modificar el Reglamento General de Admisión, considerándose los aspectos referidos a puntaje de ingreso para el Examen de Admisión Ordinario y Alternativo, composición del temario y puntaje de ingreso del Examen de 5° Secundaria, a solicitud del Jefe de la Oficina General de Admisión.**

2. - PROVEIDO N°1997-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a Carta del Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya sobre su renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ing. Mecánica y Eléctrica, al respecto el Vicepresidente Académico indicó que ha realizado coordinaciones con los docentes de la especialidad, incluido el Mg. Chamorro Atalaya, a fin designar un Responsable que cumpla con los requisitos y asegure el mejoramiento de la calidad académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, asimismo indica que la renuncia presentada por el Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya no tiene carácter irrevocable, por lo cual propone se postergue la aceptación de la renuncia. Luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Postergar la aceptación de la renuncia presentada por el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya.**

3.- PROVEIDO N°1998-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a la Carta de fecha 22 de agosto de 2018, el Mg. Teodoro Neri Díaz Leyva, docente ordinario, se dirige al Vicepresidente Académico, a fin de presentar su renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la UNTELS, debido a motivos personales, expresando el agradecimiento por la confianza otorgada.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: -Aceptar a partir del 08 de octubre de 2018, la renuncia del Mg. Teodoro Neri Díaz Leyva, a su designación como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la UNTELS, efectuada según Resolución de Comisión Organizadora N° 068-2018-UNTELS, de fecha 04 de mayo de 2018, expresándole el agradecimiento por los servicios brindados en la mencionada dependencia.**

-Designar a partir del 09 de octubre de 2018, al Dr. Ángel Fernando Navarro Raymundo, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la UNTELS, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.

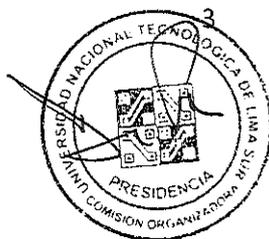
4. - PROVEIDO N°2183-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 287-2018-UNTELS-CO-VPIP de la Vicepresidenta de Investigación, quien informa al Presidente de la Comisión Organizadora, que el Convenio referido a la transferencia de patente para la Untels, suscrito con el docente investigador Dr. Carlos Andrés Mugruza Vasallo, necesita ser modificado.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS, la firma de un nuevo Convenio de acuerdo a las recomendaciones de INDECOPI.**

5. - PROVEIDO N°2220-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 292-2018-UNTELS-CO-VPIP de fecha 18 de setiembre de 2018, de la Vicepresidenta de Investigación, quien en referencia a la disponibilidad presupuestal otorgada por la Oficina General de Planificación y



Presupuesto mediante Oficio N° 974-2018-UNTELS-CO-P-OGPP, para el reembolso por el importe de S/. 3 443.83, correspondiente a dos publicaciones en ACM sobre evento internacional ICICM en Reino Unido, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se disponga a quien corresponda la emisión del acto resolutorio correspondiente para el reembolso a nombre del Dr. Carlos Andrés Mugruza Vassallo.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar el reembolso por el importe de S/. 3 443.83, correspondiente a dos publicaciones en ACM en evento internacional ICICM en Reino Unido, a nombre del docente ordinario, Dr. Carlos Andrés Mugruza Vassallo.**

6. - PROVEIDO N°2168-2018-UNTELS-CO-P y PROVEIDO N°2251-2018-UNTELS-CO-P

Se da lectura a la carta de la Dra. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique, docente de la UNTELS, en la cual presenta su renuncia irrevocable a nombramiento como docente auxiliar, por haber sido declarada ganadora de la plaza de docente ordinaria categoría Principal TC en el Concurso Público de Méritos para Plazas Docentes Ordinarios 2018-II, asimismo se da lectura al Proveído N° 2251-2018-UNTELS-CO-P, que contiene la Carta de la Dra. Margarita F. Murillo Manrique en la cual se retracta de la renuncia irrevocable a nombramiento como docente auxiliar, luego de las intervenciones de los miembros de la Comisión Organizadora y considerando que las decisiones de renuncia y retiro de la renuncia, fueron decisiones personales de la indicada docente, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aceptar la solicitud de retiro de la renuncia a la condición de Docente Auxiliar TC, de la Dra. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique.**

7. - PROVEIDO N°2261-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 304-2018-UNTELS-CO-P-OGA de fecha 21 de setiembre de 2018, del Jefe de la Oficina General de Admisión, quien remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Plan Operativo y Presupuesto del Examen Preferencial de Admisión 5° Secundaria – Proceso de Admisión 2019-I de la UNTELS, para fines de su revisión y su posterior aprobación;

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Plan Operativo y Presupuesto del Examen Preferencial de Admisión 5° Secundaria – Proceso de Admisión 2019-I de la UNTELS.**

8. - PROVEIDO N°2264-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 634-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT del Jefe de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, quien informa al Vicepresidente Académico que seis egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a seis egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

1. **AYMA CHOQUE, ELIZABETH**
2. **BRAVO ZAVALA, KORAL FRYDA SULMARA**

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

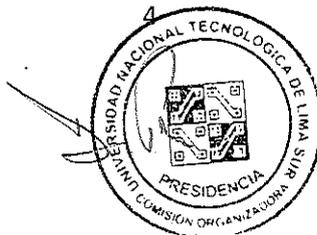
1. **LARICO ANGELES, ELIAS ESTEBAN**

Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

2. **CALDERON FLORES, EFRAIN TEOFILO**
3. **LUIS SIFUENTES, JUAN MANUEL**
4. **MEZA GUTIERREZ, DAVID ALFONSO**

9. - PROVEIDO N°2266-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 636-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT del Jefe de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, quien informa al Vicepresidente Académico que ocho bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el



Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional a ocho bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:**

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

1. **BENITES PERALTA, JUANA VANESSA**
2. **DURAN TORRES, KATHERINE ROSMERY**
3. **GONZALES BERROCAL, ANDY JHON CRISTOPHER**

Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

1. **AVILA LEZAMA, SERGIO RAMSES**
2. **CAMUS RUEDA, CARLOS ENRIQUE**

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

1. **ACERO PICON, CRISTIAN ERNESTO**
2. **CARI TUEROS, KATHERINE ALEXIS**
3. **TERRAZAS OLAZABAL, DENNIS**

10. - PROVEIDO N°2267-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 635-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT del Jefe de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, quien informa al Vicepresidente Académico que once egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a once egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**

Escuela Profesional de Administración de Empresas

1. **CARNERO CHOCAN, CLAUDIA XIOMARA**
2. **CONDORI FERNANDEZ, MAYRA ALEJANDRA**
3. **FLORES MOLINA, BRENDA BETTY**
4. **MAGNO PIEDRA, STEPHANIE DARYL**
5. **VALERIO HUAMAN, MARIBEL**
6. **ZARATE BERNAOLA, BRANDON ANTONIO**

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

1. **ALVINO FRITAS, BONNIE ALISON**
2. **ANCO CUSI, GRECIA MONICA**
3. **ANYOSA TAPIA, LUCERO MARISOL**

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

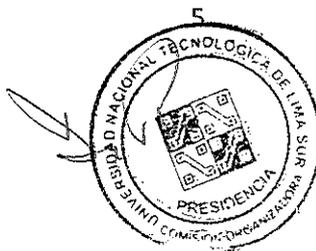
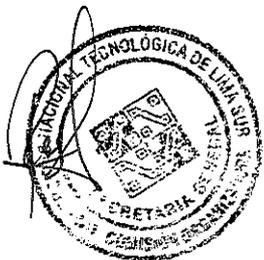
1. **MEDRANO GOMEZ, KATY**

Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

1. **ROJAS ESTEBAN, JEAN PIERRE JUNIOR FELIPE**

11. - PROVEIDO N°2270-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 309-2018-UNTELS-CO-P-OGA del Jefe de la Oficina General de Admisión, quien remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la cotización de stands para ser partícipe de la Feria Expo Postulante Lima Sur, a realizarse del 23 al 26 de octubre de 2018, a fin que sea evaluado y de considerarlo pertinente otorgar su autorización. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar a la Oficina General de Admisión, su participación en la Feria Expo Postulante Lima Sur, a realizarse del 23 al 26 de octubre de 2018, debiendo solicitar ante la Oficina General de Planificación y Presupuesto,**



la disponibilidad presupuestaria por la cotización de Stand "F" de 2.00 X 2.00 metros, que asciende al importe de S/. 1 870.12 (Mil ochocientos setenta y 12/100 soles).

12. - PROVEIDO N°2298-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Proveído N° 572-2018-UNTELS-CO-V.ACAD del Vicepresidente Académico, quien traslada al Presidente de la Comisión Organizadora, el Oficio N° 308-2018-UNTELS-CO-P-SG, referido al expediente de impugnación a los resultados del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2018-II, a fin que formen parte de los actuados del Concurso de Cátedra correspondiente. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Adjuntar el PROVEIDO N°2298-2018-UNTELS-CO-P al expediente del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2018-II.**

13. - PROVEIDO N°2314-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a la carta de la Mg. Myrna Manco Caycho, en la cual presenta su renuncia a encargatura de la Oficina de Servicios Universitarios y Oficina de Tutoría y Seguimiento al Egresado, al respecto, se indicó que el ROF actualizado de la UNTELS se encuentra en revisión, en el indicado documento se planteará la nueva estructura de la UNTELS, se determinara los perfiles y personas que ocuparan los diferentes jefaturas, en tanto eso se produzca, el documento presentado queda pendiente, por lo que por unanimidad, **SE ACORDÓ: dejar pendiente la atención de la carta de la Mg. Myrna Manco Caycho, en la cual presenta su renuncia a encargatura de la Oficina de Servicios Universitarios y Oficina de Tutoría y Seguimiento al Egresado**

14.- PROVEIDO N°2325-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 369-2018-UNTELS-CO-P-DGA-ORH del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien remite los Informes presentados por el docente Fredy Campos Aguador, como Jefe del Centro de Transferencia Tecnológica, Registro de la Actividad de Investigación y Patentes, correspondiente a los meses de enero a julio de 2018.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, **SE ACORDÓ: Comunicar al Mg. Fredy Campos Aguado, Jefe del Centro de Transferencia Tecnológica, Registro de la Actividad de Investigación y Patentes, que de acuerdo a la Resolución de Comisión Organizadora N° 032-2018-UNTELS y Resolución Presidencial N° 258-2018-UNTELS, no se ha considerado asignación presupuestal en el presente año, por concepto de asignación adicional al cargo del Centro de Transferencia Tecnológica, Registro de la Actividad de Investigación y Patentes.**

15. - PROVEIDO N°2365-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 418-2018-UNTELS-CO-P-DGA-ORH, de fecha 04 de octubre de 2018, del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien hace de conocimiento al Presidente de la Comisión Organizadora, la relación de los docentes ganadores del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Ordinarios 2018-II, que han cumplido con la presentación de sus documentos para la apertura de su legajo personal; asimismo, la relación de los docentes que han solicitado ampliación de plazo para la entrega de documentos, los mismos que menciona:

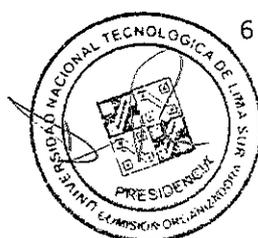
Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Nombrar con eficacia anticipada a partir del 05 de setiembre de 2018 como Docentes Ordinarios a los Ganadores del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Ordinarios 2018-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, en la Escuela Profesional, Dedicación y Categoría, conforme se detalla:**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

N° orden	categoría y dedicación	apellidos y nombres
1	Principal Tiempo Completo	OLIVARES ZEGARRA, Soledad del Rosario
2	Principal Tiempo Completo	VILCA CCOLQUE, José Yudberto

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N° orden	categoría y dedicación	apellidos y nombres
3	Principal Tiempo Completo	NAVARRO RAYMUNDO, Angel Fernando



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

N° orden	categoría y dedicación	apellidos y nombres
4	Asociado Tiempo Completo	ROMAN GONZALEZ, Avid

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

N° orden	categoría y dedicación	apellidos y nombres
5	Principal Tiempo Completo	VALENZUELA ANDRADE, Wilder Espiritu
6	Principal Tiempo Completo	VILCHEZ OCHOA, Guillermo Lorenzo
7	Asociado Tiempo Completo	VELARDE HURTADO, Cesar
8	Asociado Tiempo Completo	MARIN SANCHEZ, Obert
9	Asociado Tiempo Parcial (20 Horas)	AQUIJE DAPOZZO, Carmen Luisa
10	Auxiliar Tiempo Parcial (20 Horas)	VALENCIA REYES, Zanhy Leonor

16. - PROVEIDO N°2268-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 321-2018-UNTELS-UNTELS-CO-P-SG, de fecha 04 de octubre de 2018, del Presidente de la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección- CAS, quien remite al Presidente de la Comisión Organizadora, las "Bases del Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios- CAS N° 002-2018-UNTELS", para su evaluación y posterior aprobación.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: APROBAR** las "Bases del Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios- CAS N° 002-2018-UNTELS de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur".

17.- PROVEIDO N°2309-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 314-2018-UNTELS-CO-P-SG, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Presidente de la Comisión Evaluadora del Concurso Publico de Méritos por Servicios Personales- D. L 276- Proceso N° 001-2018-UNTELS, quien remite al Presidente de la Comisión Organizadora, los resultados finales de la convocatoria de plazas administrativas bajo el Decreto Legislativo 276, para su aprobación.

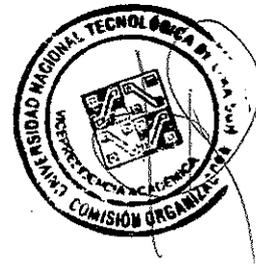
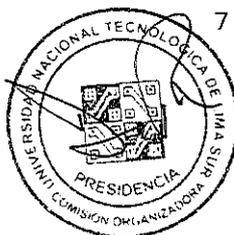
Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: APROBAR** los resultados finales del "Proceso de Selección- Concurso Publico de Méritos por Servicios Personales – Decreto Legislativo 276- Proceso N° 001-2018-UNTELS".

18.- Designación del nuevo Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UNTELS.

Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora indicaron que conocido los resultados del último Concurso de Docentes Ordinarios, en el cual han ingresado profesores principales, es necesario que los cargos académicos administrativos sean ocupados progresivamente de acuerdo a sus categorías y dedicación, en tal sentido y luego de revisada la relación de docentes nombrados por Escuela, se propone al Dr. Guillermo Lorenzo Vilchez Ochoa, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UNTELS, en reemplazo del Mg. José Antonio Vilca Cáceres, acordándose por unanimidad:

- Dar por concluida a partir del 08 de octubre de 2018 la designación del Mg. José Antonio Vilca Cáceres, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UNTELS, efectuada según Resolución de Comisión Organizadora N° 068-2018-UNTELS, de fecha 04 de mayo de 2018, expresándole el agradecimiento por los servicios brindados en la mencionada dependencia.

- Designar a partir del 09 de octubre de 2018, al Dr. Guillermo Lorenzo Vilchez Ochoa, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UNTELS, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.



19.- Del Vicepresidente Académico: Solicita la aprobación de Bases, Cronograma y Cuadro de Plazas del Concurso Público de Plazas para Docentes por Contrato 2018-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS

El Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico indica que, con Oficio N° 667-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG de fecha 04 de octubre de 2018, la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Vicepresidente Académico, el Perfil de las Plazas Docentes a convocarse en el Concurso Público de Plazas para Docentes por Contrato 2018-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, conforme a los requerimientos de plazas docentes de los Responsables de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, así como de la Coordinadora de Estudios Generales, para fines de su revisión y posterior aprobación; y con Oficio N° 668-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG de fecha 04 de octubre de 2018, la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión, presenta al Vicepresidente Académico, las Bases y Cronograma del Concurso Público de Plazas para Docentes por Contrato 2018-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, para fines de su revisión y posterior aprobación; los cuales pone a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora, para su aprobación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar las Bases, Cronograma y Cuadro de Plazas del Concurso Público de Plazas para Docentes por Contrato 2018-II de la UNTELS.**

Siendo las **17:30 horas del 04 de octubre 2018**, se dio por culminada la sesión.


D. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora


Dra. LUPE MERIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidente de Investigación


JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico


M. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General